

AÑO XIII, SERIE II

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Dr. Mario Sáenz
Por la Facultad

Adelino Galeotti
Por el Centro de Estudiantes

Nestor B. Zelaya
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Mario A. de Tezanos Pintos
Raúl Prebisch

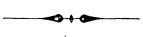
Por la Facultad

Dr. José P. Podestá
Dr. Italo Luis Grassi
Por los Graduados

Enrique Julio Ferrarazzo
Emilio Calvo
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

Juan C. Chamorro



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

Explotación

de las

Industrias marítimas en las costas de la República Argentina

POR LUCIANO H. VALETTE

(Continuación)

VI

CONDICIONES ACTUALES DE LA INDUSTRIA PESQUERA NACIONAL

Reconocemos todos que la industria pesquera argentina debe interesarnos vivamente, no sólo desde el punto de vista del aporte de alimentos baratos, obtenibles en condiciones extraordinariamente favorables, sino, también, para impulsar mayormente el comercio y la industria de la Nación.

Todos nos interesamos por la situación de la pesca propia, pero muy pocos nos percatamos del valor de tantos seres escurridizos y de maravillosa movilidad como los que hemos pasado ligeramente en revista y que pueblan las aguas adyacentes.

Esos seres son y serán preciosos contribuyentes de nuestra economía general, en un grado todavía insospechado. El legado que nos dejó la última conflagración mundial, de verdadero encarecimiento de la vida, nos obliga ya a contemplar la pesca, no solamente como asunto de admiración y a título de simple curiosidad, sino que al aprovechamiento de los organismos acuáticos que hoy no son otra cosa que juguetes y presas de sí mismos, sin que sirvan en el grado requerido al sustento del pueblo.

Generalmente no consideramos este recurso valioso que, entre los muchos naturales con que cuenta el país, tiene su manifiesta importancia. Evidentemente se habla con más frecuencia de los bosques y no hay que ocultar que éstos han aliviado enormemente la escasez propia de combustible.

Sin embargo, no se realiza ningún esfuerzo para poner también en evidencia la riqueza natural y escueta que el mar encierra y que constituye una formidable fuerza económica. Observamos y comprobamos que nuestras pesquerías se encuentran estancadas, sin haberse explotado todavía en defensa y progreso de la economía general del país.

Una incipiencia completa preside la pesquería nacional y se sostiene en embrión, defendiéndose sin ley y trabajando bajo el impulso de circunstancias pasajeras, lacerando ligera y superficialmente algún rincón de playa fácilmente accesible para los precarios elementos de captura. El inconveniente principal que impide su desarrollo lo constituye justamente el pescador playero.

Si las pesquerías argentinas deben asumir su pleno desarrollo no será difícil que se logre con esta industria ocupar un lugar prominente en la producción nacional. Admitiendo la revelación de variedad y de abundancia de productos acuáticos, es extraño que no despierte esta industria un poco de interés general.

Aunque se han puesto de manifiesto las mejores intenciones en pro de la industria de la pesca, no se ha culminado el objetivo, porque no ha habido apoyo ni la suficiente acción directiva de parte de las autoridades públicas. Sin embargo, el gobierno no puede ni debe en forma alguna prestar otra contribución que la espiritual para el fomento de la pesca. Así, pues, es indispensable que los industriales del mar cooperen en el esfuerzo común de librar en los mercados de consumo la mayor cantidad posible de productos acuáticos.

Necesariamente, hay que ofender al mar de una vez por todas, sin olvidar, simultáneamente, de educar al pueblo e interesarlo para que use abundantemente de la ictiofagia, ya que los productos del mar constituyen una materia nutritiva de muy alto valor en comparación a su escaso precio.

Antes de mucho tiempo la pesca nacional ha de llegar a convertirse en la primera industria extractiva argentina; pero para arribar a este resultado ningún ser acuático deberá despreciarse; el aprovechamiento integral tendrá que ser la norma de conducta.

Realmente, nos falta la costumbre de los alimentos de origen acuático; y, para que seamos más amantes al pescado y de los mariscos, se nos debe insinuar en toda forma su consumo.

Explotación deficiente

En la actualidad es limitadísimo el número de personas que ponen sus actividades al servicio de la pesca o de la industria derivada. Mucho más limitados son, todavía, los elementos empeñados, de donde es fácil deducir la poca capacidad de la explotación. La potencia industrial pesquera no puede ser todavía considerada como un factor económico positivo.

Considerando la pesca marítima en la zona costanera bonaerense, que es la más explotada, se nos revela primeramente que los aparatos de captura empleados son sumamente precarios, constituídos por algunas redes movibles, aparejos comunes y espineles. En cuanto a las embarcaciones, todo el mundo las conoce : lanchas con y sin cubierta, que no pueden salir con mal tiempo ni arriesgarse muy lejos de tierra.

Así, pues, la explotación de la pesca resulta en extremo deficiente. En consecuencia de tales elementos insuficientes, debemos considerarlos también como transitorios hasta que se constituyan grandes empresas, particularmente en los puntos terminales ferroviarios de la costa, donde existen puertos.

Tendríamos que propender a ese ideal en el menor tiempo posible porque, como es natural, las empresas pesqueras de alto vuelo podrían proporcionarse allí todo lo necesario para corregir las actuales deficiencias. Asimismo la organización de empresas serias, en tales puntos significaría poder llevar los productos de la pesca a numerosos mercados del interior que hoy no se abastecen, determinando así una mayor explotación. Resultaría también beneficioso para eliminar los intermediarios, puesto que la organización de una empresa potente atraería al mismo puerto a los compradores o sus agentes, eliminando el error fatal de los intermediarios que hoy actúan en este comercio.

Desde luego, semejante implantación se traduciría en la formalidad del crédito comercial pesquero, que hoy no existe, y reduciría a la vez el precio de los productos. Las grandes empresas de pesca procuran principalmente el levantamiento industrial que el pequeño y aislado pescador no puede organizar de ningún modo. Naturalmente, la pesca es una cosecha que el actual productor debe vender en conjunto e inmediatamente, no favoreciéndose sino en muy pequeña escala, porque debe vender forzosamente, ya que no tiene los medios de proveer a la conservación transitoria.

Un artículo de abasto como el pescado debe enajenarse y distri-

buirse con suma rapidez y con la mayor profusión posible, de donde surge la necesidad de intervención de empresas bien organizadas. Obvio es que conviene a los intereses de la industria pesquera asegurar los mercados existentes y proveer a los nuevos del interior y probables del exterior en forma tal que directamente se proteja, sin gravar por ello al consumidor.

Y con esa directriz debemos proveer las necesarias leyes de fomento, sin disposiciones imperativas que ataquen la libre disponibilidad de los productos acuáticos. Un régimen legal conveniente, inspirado en el ánimo de favorecer al pescador y al consumidor en general es lo que determinará, felizmente, el impulso pesquero, sin desmedro de la riqueza acuática.

En el mismo orden de ideas sería indispensable que el Estado mantuviese un censo pesquero permanente, para que sirviera de base a la estadística indispensable para el conocimiento del estado de los intereses económicos respectivos. Adviértase que sin este conocimiento, la industria pesquera podría derivar sin rumbo y exponerse a perjuicios considerables y hasta restringir su propia libertad de función industrial y comercial.

Se necesita el censo y la estadística para conocer con exactitud el movimiento de producción y de consumo, y a su vez determinar el ajuste disminuyendo o aumentando la explotación. Fatal sería basarse en conjeturas, tratándose de la industria pesquera, pues mientras algunos pescadores pueden manifestar la convicción de una disminución en el consumo, una investigación consciente puede conducir a conclusiones completamente opuestas.

Mientras no se corrijan las actuales deficiencias de la explotación, el acrecentamiento del consumo no convendría provocarlo.

Elementos primitivos de captura

Desde luego, los elementos empleados en la pesca son de lo más primitivo. Obvio es que conviene a la economía pesquera una mejora substancial en este sentido, puesto que sin el aporte de elementos modernos de captura, la pesca nacional quedará sensiblemente perjudicada por causas justamente susceptibles de modificación ventajosa.

Todos los elementos de pesca que constituyen el secreto de la explotación moderna no son aplicados por nuestros pescadores. Las artes de arrastre como el chalut, la draga, el bou, la pareja, etc., son aquí desconocidos. Lo mismo sucede con las artes de deriva como la bonitera, el sardinal, el jeito, etc.

Los aparejos que sólo se usan actualmente, son las líneas de mano, las líneas fijas, los espineles y algunas redes langostineras, de camarones, trasmallos, y de seno. Naturalmente, la pesca racional exige que el pescador persiga con su embarcación el banco o cardumen de peces que desea obtener. Esto no lo hacen todavía nuestros pescadores, siendo lo más corriente ir más o menos al mismo lugar y operar según la buena o mala fortuna.

Reconociendo entonces que el azar gobierna la pesca, hay que empeñar los medios conducentes para generalizar el empleo de cartas de eficacia positiva, empezando por relevar las zonas que más se explotan. Al Estado corresponde instituir la campaña necesaria a este efecto y al acordar los mayores estímulos y facilidades posibles para el descubrimiento de los cardúmenes por parte del pescador, se le permitirá con ello disminuir los efectos de la pérdida de tiempo.

En ciertas ocasiones se manifiesta el temor de que nuestra riqueza sufra una disminución y para conjurar tal peligro se proyectan medidas extraordinarias que significan esencialmente una restricción más o menos grave al libre funcionamiento de la industria y el comercio de la pesca y que, con justa razón, encuentran vivas resistencias entre la gran mayoría de los pescadores. Claro es que se trata de alarmas, tanto más infundadas cuanto que los elementos primitivos de captura empleados en la pesca no pueden en forma alguna causar un manifiesto perjuicio a la fauna acuática.

No son, pues, los medios de captura actuales los que pueden provocar daño de ninguna naturaleza. Al contrario, debemos exigir una participación directa de otras artes más positivas y cuyo manejo industrial se recomienda desde el doble punto de vista teórico y práctico.

La pesca no debe tener otra reglamentación, en consecuencia, que la que se derive de hechos y causas bien conocidos, porque, de otro modo, ofrecería serias dificultades que harían impracticable la industria o por lo menos la perturbación en su normal y regular funcionamiento, con perjuicio evidente de los verdaderos intereses del Estado.

El hecho de capturar con exceso, en caso de producirse la emergencia, no puede ser un verdadero atentado contra la riqueza nacional, si el producto es bien aprovechado. Realmente, esto lo saben mejor que nadie los mismos pescadores y especialmente si se trata de empresas de verdadera responsabilidad.

Muchas veces, la tutela y preocupación del Estado con respecto a la prosperidad y desarrollo de los intereses económicos del mar puede ser contraproducente si se exagera la medida. Mejor, convie-

ne limitarse a suministrar datos precisos y verídicos al pescador, que lo ilustren en sus diversas faenas, que no restringirle sus tareas por un exceso de celo falto de fundamento y convicción.

El mejor camino a seguir en este caso no es otro que el de orientar por buena senda la acción de las empresas y pescadores. Realmente, no debe olvidarse que en materia de pesca la excesiva cosecha circunstancial puede simplemente responder a una alta capacidad productiva y sin ser esto normal, debe considerarse como incidencia pasajera. De otra parte, los excedentes no son tales cuando la organización industrial es dirigida con alta capacidad y en condiciones de destinar los excedentes a las fábricas de conservas, subordinadas siempre a este exceso de producción que significa la obtención de materia prima a bajo costo.

Como bien se comprenderá, no está probado que tal o cual arte de pesca, utilizado en las condiciones requeridas, sea realmente un motivo de disminución de la riqueza marítima ni, menos aun, que una disminución, hipotética desde luego, se origine en un inconsulto y excesivo trabajo en el mar.

Sin razón alguna se suele dar demasiada importancia al peligro opuesto que comporta el uso de ciertos aparatos de captura que en realidad no amenazan para nada el equilibrio de la fauna acuática en un mar extenso como lo es el argentino.

Y bien se comprende que no haya ningún peligro inmediato con la utilización de aparejos más perfectos que los actualmente en uso. Así que se refuerce la explotación en un lugar determinado, la pesca poblará y mejorará nuevas regiones del litoral siempre aptas para la explotación.

Los procedimientos de pesca deben perfeccionarse día a día, aumentando el porciento de la producción y mejorando sobre todo el mercado de consumo. Al continuar indefinidamente con los elementos primitivos de captura que hoy se emplean, no se logrará responder al aumento progresivo de la cosecha de pesca.

Toda vez que una causa accidental o pasajera nos demuestra la pobreza de nuestros medios incipientes de pesca, caemos, por gravitación natural, en el error de querer cambiarlas violentamente. Tiene que desaparecer paulatinamente y cuando lo permita o lo exija el mismo desarrollo económico de esta industria.

Obvio es que el equilibrio debe establecerse con parsimonia, no obstante que la convicción general suponga que los elementos primitivos de captura deban substituirse sin el aporte simultáneo de otros factores tanto o más necesarios.

Se necesita espíritu de asociación

Nuestros pescadores operan sin espíritu de asociación y la enseñanza que podemos sacar de su obra aislada nos indica la necesidad de esbozar algunos principios de fecunda y sana cooperación. La pesca no tiene aquí, como en otros países, la virtud del estímulo y así estos obreros de la economía quedan aislados y apartados, casi en estado salvaje.

Es útil para el país y para la misma economía nacional inmunizar a la familia pescadora del virus de la rivalidad corruptora y disolvente. Muy grandes son las energías que pueden dimanar aún de los pequeños pescadores, si éstos dejaran las rivalidades a un lado y se unieran como una sola familia, exenta de todo egoísmo.

Generalmente, el tipo de pescador nacional se resiste a la unión, en medio de su aislamiento, y a toda innovación progresista. Su rutina no está de acuerdo con lo que la civilización pesquera nos debe prometer. El pescador no está afinado y tampoco se civiliza con el industrialismo.

Fuera de algunas excepciones, está sujeto a un accidentalismo enervante, como el furtivo cazador que no se aposta fijamente ni se arraiga en ninguna parte. Y, ciertamente, el cooperativismo no es arma que nuestros pescadores hayan tomado todavía. Nómades casi, son como la golondrina que aparece y desaparece.

Unos hay, y no los menos, que precisamente no se incorporan definitivamente a la profesión ni sienten ansias de expansión ni de conquista. Sin el cooperativismo, estos pescadores no pueden prosperar y quedan siempre sujetos a una lucha agria y oscura que a cada momento se pone en evidencia.

Se ha impulsado alguna vez la iniciativa oficiosa para llevar a nuestros pescadores hacia la corriente orientada en la asociación. Todo ha sido inútil y hasta se ha suscitado un mayor egoísmo dentro del gremio.

Realmente no se les puede encauzar por la vía de la colaboración mutua que sería el único medio de que obtuviesen un relativo prestigio como productores e impulsores de la economía pública. No tiene el pescador la suficiente civilización para comprender la esperanza que emana de una renovación de procedimientos para su mejor beneficio.

Reacios y sobrios, suprimen todo cuanto les parece superfluo y no se impresionan por las lecciones que dan tantos otros gremios mejor organizados. Así, por ejemplo, en los malos inviernos, cuando

les es adversa la cosecha, no es raro verlos en demandas suplicantes para remediar su situación angustiosa.

Mas, es condición natural del pescador, no exigir nunca a su tarea el apoyo del cooperativismo, que a fin de cuenta, supondría para este gremio, especialmente, un concepto moralizador de la existencia y una convicción, tal vez profunda, de que la pesca es algo más serio de lo que suponen y una industria llena de trascendencia, inobservable para los espíritus que no tienen la ilustración necesaria ni la menor idea de asociación.

Pero si nuestros actuales pescadores se percatan de las ventajas económicas que supone la organización cooperativa, acrecentarían muy pronto su personalidad moral y cultural, complemento indispensable para que el trabajo reditúe a satisfacción.

Claro es que, faltando el sentimiento de la responsabilidad, no es posible concebir que la cooperación pueda desenvolverse entre los pescadores de hoy.

Mucho habrá que andar para que formen un sólido movimiento de unión, tendiente a reforzar su capacidad económica individual y colectiva. Decididamente, habrá que concretar las posibilidades de una acción protectora del cooperativismo pesquero, iniciada por los poderes públicos.

Por otro lado, hay que levantar también la cultura individual del pescador e inculcarle las nociones de un mejor aprovechamiento de su industria, llevada a un grado más adelantado de intensificación que el simple acto de lanzar una línea o fondear un espinel.

Resuelto que fuese este punto esencial podría luego, más fácilmente, organizarse el crédito pesquero e iniciar en buena forma la industrialización de los productos frescos que no tuviesen mercado inmediato a precio razonable.

La adquisición de embarcaciones y útiles de captura sería así más practicable, desde que se podría efectuar dentro de un plan financiero que trazarían las mismas asociaciones con el asesoramiento debido y previo estudio fundado sobre las condiciones de producción local y economía de la explotación.

Y no es necesario decir que todas estas operaciones que podría hacer el pescador, con tal forma de organización, serían a plazos tan largos que insensiblemente haría su servicio de intereses y amortizaciones, con el mismo producido de su mejor y más remunerativo trabajo.

Resta todavía indicar que el pescador, como productor, necesita indispensablemente del crédito, en cantidad limitada si se quiere, pero en forma efectiva para mantener su equipo en perfectas con-

diciones de trabajo. Es por estas razones que debe reclamarse para los pescadores nacionales el espíritu de asociación.

Pobreza de ilustración

Indudablemente, la pesca de hoy se efectúa en limitada escala y al azar de la buena o mala suerte. Felizmente los actuales pescadores no son pasibles de reproche alguno por esta circunstancia. Una vez que se inicien y regularicen los estudios oceanográficos se podrá ilustrar al pescador y facilitar notablemente su trabajo.

Reconocemos todos la existencia de un vasto programa de acción a desarrollar, al efecto de presentar los estudios necesarios para ilustración de los pescadores nacionales. Es la única manera de llegar pronto a la mejor y más fácil explotación del mar. Si se logra investigar las múltiples causas que rigen la distribución y el desplazamiento temporario de las especies de valor económico, como ser la luz, la densidad, la nutrición, las profundidades y las corrientes, que influyen como factores principales en las migraciones de los peces, se podrá entonces determinar y exigir un considerable rendimiento de nuestras pesquerías, reduciendo mucho el costo de la explotación.

Sin embargo, esta tarea de ilustración no puede, en modo alguno, resultar sencilla ni rápida y tendremos así, por mucho tiempo, que seguir culpando al azar que rige hoy nuestra incipiente industria pesquera. Un paso difícil resultará la organización y la finalización de los estudios oceanográficos de nuestro extenso litoral y no hay que olvidar que la realización de este propósito supondrá una investigación meticulosa, desde luego muy lenta y sumamente costosa.

La espera que se acentúa en ilustrar al pescador no debe, a pesar de todo, prolongarse demasiado y convendrá, en beneficio de la industria pesquera, que veamos pronto a las barcas realizar prolijos sondeos, tomar la temperatura del mar a distintas profundidades, observar la dirección del viento y de las olas, la presión barométrica y anotar otros múltiples detalles antes de inmergir las redes o los aparejos convenientes al lugar.

Al pescador debemos proveerle cuanto antes las observaciones científicas que debe aplicar a su trabajo, en forma de cartas oficiales de pesca e hidrografía, para que pueda eliminar completamente el factor « azar », que por costumbre tradicional hace que la mayor parte opere sin la menor noción o base científica. Una acción franca del Estado se impone para descorrer el velo de todos los conocimientos que es necesario revelar al pescador.

Aleccionar a los pescadores del mar sin elementos ilustrativos, ha de ser tarea muy difícil y entonces el estancamiento de la industria perdurará. El pescador de hoy efectúa sus cosechas con extrema irregularidad y pierde muchísimas oportunidades admirables, precisamente porque carece de mejores elementos de instrucción biológica.

A la falta de tales elementos, que podríamos llamar de combate, tenemos que añadir también la poca preparación comercial de los pescadores. Desde luego, tropiezan con innumerables dificultades por falta de organización y muchos de ellos suelen llegar a extremos ruinosos.

Aquí se produce el caso frecuente de que el pescador envíe su producto al mercado y la liquidación percibida no le alcance para cubrir los gastos originados. Por ello es que el pequeño pescador, como se ha dicho, necesita de la institución cooperativa para que pueda prosperar con su industria.

Por otra parte, hay que ilustrar también al pescador en punto a la modificación de sus sistemas y prácticas que no le permiten redoblar sus actividades en el mar ni multiplicar su esfuerzo para obtener una mejor cosecha y, en consecuencia, una limitación en el costo de su producción, realmente maravillosa, desde que no requiere gasto alguno de cultivo.

Obvio es entonces que a mayor producción o abundancia de cosecha ha de seguirse un menor costo. Esta premisa nos lleva justamente a considerar el alto costo de un alimento originariamente tan barato. Observamos a esta consideración que el remedio está precisamente en la mejora substancial de los procedimientos usados hasta hoy, porque la actual explotación del mar es insignificante.

Bien corriente se la suposición de que una parte de la producción « se tira al mar » para no malbaratarla. Supuesto que este criminal procedimiento es absolutamente imaginario, no cabe comentarlo siquiera. Con la mejora de los medios de explotación y la ilustración del pescador se facilitará luego la obra final tendiente a evitar el encarecimiento del pescado en los mercados de consumo.

Pescadores adventicios

Los pescadores actuales, en su mayoría y salvo las excepciones consabidas, no son tampoco profesionales. Las actividades que in-vierten en las tareas de pesca son más adventicias que permanentes, particularmente entre los pescadores que operan en las aguas dulces.

Por esa circunstancia no podemos pretender que la industria pes-

quera se desarrolle en la forma exigida, desde que se encuentra en manos de un gremio carente de conocimientos generales y, más aun, de los detalles que conciernen al comercio y también a los sistemas económicos de conservación de la materia de pesca. Apenas si se le ocurre utilizar el hielo, en el mejor de los casos.

En tal situación no es extraño que contribuyan muchas veces al encarecimiento de pescado, porque consideran este artículo como cualquier otro de consumo corriente, sin percatarse de que se trata de una mercadería que no puede guardarse largo tiempo sin entregarla al consumidor.

Obvio es entonces que nuestros pescadores debieran saber usar de ciertos procedimientos modernos de conservación que ofrecen toda clase de ventajas, pero el carácter adventicio del gremio es de funestas consecuencias para la industria misma.

Esta actividad pesquera es consecuencia, generalmente de la desocupación después de los períodos de fuerte movimiento agrario. La característica de nuestros pescadores es muy notable en la zona superior del Río de la Plata y en el Delta del Paraná, donde tributan su esfuerzo a la pesca luego de terminadas las cosechas de frutas en las islas.

Naturalmente, esta clase de pescadores soportan los embates de una situación mixta y no falta, según la estación del año, a uno u otro trabajo. Así, pues, no son pescadores por convicción, y por lo tanto no están capacitados para consolidar la industria pesquera.

Bien que los pescadores adventicios o transitorios contribuyan en cierto grado al beneficiamiento proficuo de la riqueza acuática, debemos tratar de substituirlos por otros que se orienten con permanencia y provoquen la verdadera grandeza pesquera.

Indirectamente, viene el pescador advenedizo a formar parte del elenco general productor, abultándolo tal vez demasiado, y presentándonos entonces a la imaginación como un gremio demasiado enorme en relación a lo que produce. Mientras tanto el paralelismo se quiebra con la actuación de estos pescadores forzados y la política económica de la pesca puede orientarse erróneamente.

La repercusión que puede tener este valor, más ficticio que positivo, llegaría a extraviar el criterio económico de nuestra industria pesquera, sin que esto suponga que el pescador adventicio sea desconocido y menospreciado. Claro es que en tal forma, asentariamos la industria pesquera sobre un eje poco sólido, pero único, sin embargo, en que puede descansar más o menos firme y perdurar hasta tanto se logre el natural y regular desenvolvimiento de la explotación acuática.

Seguramente, el eje actual no es suficiente resistente para evitar los trastornos comerciales de la pesca ni el quebranto y los sacrificios que con muy poca compensación le irroga. Sin embargo, se siente el desequilibrio, que produce la falta profesional en el gremio de pescadores tanto marítimos como fluviales y lacustres, no obstante, importantísimo factor económico que estos pescadores representan, ya que con su incipiencia y todo, regulan en lo posible la marcha de la industria y determinan la potencia, aunque limitada, de los recursos acuáticos.

Los pescadores son una menuda parte vital del organismo económico de la Nación y tal vez más duramente afectados, pues no hay entre ellos ni ricos, ni siquiera florecientes. Su continuo y rudo batallar no les crea nunca una independencia económica y jamás llega a culminar no obstante sus largos años de intensa labor.

Muchos de los pescadores adventicios tienen que acomodar su vida y su acción dentro de un trastorno permanente sin el orden regular de cosas establecidas. Realmente, actúan como fuerzas aisladas, sustraídas al conjunto industrial, ya que no consideran más que la necesidad inmediata y no se preocupan mayormente del futuro.

Suficiencia de voluntad e insuficiencia de medios

Las condiciones de nuestros pescadores en general son de verdadero desquicio, traducidos en la insuficiencia de medios para explotar la pesca. Desde luego, a todos les sobra voluntad pero con la restricción de los medios de que disponen, la potencialidad productora debe necesariamente ser débil.

A todo eso añádese la distracción de fuerzas en sus tareas mal orientadas, por falta de ilustración, y tenemos el cuadro indicador de nuestra insuficiencia industrial pesquera y del propio valor de los factores que lo forman.

De allí surge, necesariamente, la obligación de compensar adquiriendo productos de pesca extranjera. Acontece en este gremio de férrea voluntad lo que no ocurre entre otros gremios más favorecidos: debe renunciar a los halagos de la vida fácil y debe reducir hasta lo más simple la satisfacción de sus necesidades. El nivel económico de nuestros pescadores es casi inmutable y a ello contribuye su aislamiento que provoca condiciones desfavorables para la organización del flete y su menor costo, la provisión de envases, útiles, etc.

Estos inconvenientes que enunciamos, al pasar, neutralizarían en algo el debilitamiento financiero crónico de nuestros pescadores.

Bien que semejante ambiente sea inadecuado para la prosperidad, gracias a la voluntad y la tenacidad de propósitos, el pescador pone en marcha su negocio pero sin la verdadera vinculación que estrechamente debiera existir entre el gremio, formando una entidad destinada a robustecerse, cada vez más, hasta llegar a la solidaridad y el perfeccionamiento en la explotación.

No existe en realidad, más que insuficiencia de medios para que la perspectiva de la industria pesquera sea un poco más seductora y adquiera la grandeza que le corresponde. Todo el servicio puesto hoy a disposición de la pesca es así un poco engañoso y es preciso analizar serenamente las condiciones para aquilatar el verdadero valor y la importancia económica que realmente significa. Y este análisis, precisamente, es el que demuestra palmariamente que sólo existe suficiencia de voluntad sin contar, empero, con los medios indispensables para hacer de la pesca una industria activa y dueña de sí misma.

De otro lado, la situación pasiva que engendra la insuficiencia de medios de explotación impide el movimiento libre de la industria pesquera y no le imprime la característica comercial que debe alcanzar en el concierto económico nacional.

Además, debemos considerar que la firme voluntad del pescador no tiene la menor representación en la organización del mercado, en la manipulación, en el comercio y mejor aprovechamiento de los productos que cosecha desde que tan pronto como termina su faena, entrega el fruto, como si no le perteneciera y sin que se le adjudique, muchas veces, la parte proporcional y razonable que lógica y justamente debe corresponderle.

Desde luego, el pescador es uno de los productores que con más confianza se entrega al acaparador, enriqueciéndolo más pronto. Una insuficiencia de capacidad semejante es la fuente de constante pobreza y precaridad del pescador aislado, realidad absoluta que no puede ocultarse a la vista de nadie.

La situación del gremio no condice con la magnificencia del gigantesco valor de la economía acuática. El punto de vista que abordamos no es nada satisfactorio y debemos tratar de buscar otra orientación en el sentido de ofrecer al pescador las bases de una política económica que lo salve del error en que se halla sumido, infiltrando también en su espíritu los principios de la asociación para que no se retire exangüe del campo de sus grandes fatigas. Un movimiento de ayuda se hace necesario y urgente en este sentido.

VII

MAYOR PRODUCCION PESQUERA

Actualmente la producción pesquera alcanza anualmente a 22.000 toneladas, de las cuales corresponden al mar 16.000 toneladas aproximadamente, es decir algo más del 70 por ciento de la producción total de pesca. Sin duda alguna, es una producción escasa para las necesidades de una población como la nuestra.

De otra parte, debemos considerar que más de la mitad de la producción anual es absorbida por la población de la ciudad de Buenos Aires solamente, dejando así muchos centros importantes del interior sin el debido abastecimiento de pescado.

Mientras tanto, si tomamos como índice de consumo el que se verifica en la Capital federal, encontramos que a cada habitante no le es dado consumir veinte gramos de pescado diariamente. Esta cantidad es realmente exigua comparada con el consumo de pesca que hacen las poblaciones de muchas otras naciones.

Comparando el consumo de carne y de pescado, en esta Capital, se deduce la razón de 16:1. Nos encontramos, pues, que por cada kilogramo de pescado se consumen 16 kilogramos de carne. Aparentemente la desproporción es considerable, mas en realidad, los términos divergen mayormente si se toma como base el consumo nacional.

Tomando la estadística de Estados Unidos de América, vemos que su población general consume solamente nueve kilogramos de carne por cada kilogramo de pescado. Y ante este resultado, no cabe duda de que una mayor producción pesquera encontraría aquí mercado seguro.

No es posible pronosticar hasta qué punto sería posible aumentar la producción, pero podría seguramente doblarse la pesca actual si, paralelamente, se organizara el transporte y la rapidez de distribución.

Desde luego, esa mayor producción sería fácilmente absorbida por los importantes centros como Rosario, Córdoba, Tucumán y otros del interior donde se realiza un consumo limitadísimo de esta clase de alimentos, por razones obvias.

Mayor capacidad de consumo de pescado existe en el país, sin ninguna duda. Reafirmar y acrecentar este comercio es el único problema a resolver y el que dará base al verdadero exponente del desarrollo y prosperidad de la economía pesquera. Si esto pudiera

parecer un ideal o una finalidad demasiado preponderante para la industria pesquera, opondríamos el índice inequívoco que acabamos de revelar.

De suerte que para determinar la mayor riqueza y poder de la pesca, es necesario consumir más productos acuáticos de lo que actualmente se hace y relacionar este consumo directamente con la carne. A menudo se oyo decir que hay suficiencia de pesca pero es éste un criterio unilateral, que pretende apreciar una cuestión compleja como el abasto que es algunas veces superior a la demanda pero solamente en la Capital federal y aún en determinado lugar.

Muy errónea es tal apreciación porque no surge de la normalidad del abasto de pescado, desde que no se ha organizado todavía en forma este comercio. Realmente, el comercio interno de pescado debe ser muy superior de lo que es actualmente pero para llegar al resultado deseado hay que establecer la industria pesquera propia en forma completamente satisfactoria, y procurar el uso en mejor escala, de los cuantiosos recursos naturales del mar y al mismo tiempo satisfacer las verdaderas necesidades de toda la población del país.

Generalmente habremos de emplear en nuestro consumo de pesca un poco más de artículos propios, ya que los tenemos a mano y abundantes. Tenemos que pedir y pagar menos al extranjero en esta materia. Si logramos reducir la importación de productos de la pesca, habremos de contribuir ciertamente a originar una grande y positiva ventaja y un verdadero progreso de nuestras industrias marítimas.

Indudablemente, el comercio interior acrecentado hará que nuestros recursos naturales acuáticos sean mejor aprovechados, permitiendo disminuir el considerable tributo de dinero que pagamos por la importación de productos similares a los propios.

Inmensa riqueza en todos los sectores

Observamos corrientemente una fundamental falta de visión sobre la verdadera riqueza acuática, tan pródiga en todo el litoral del país. Es preciso que nuestro progreso y nuestro celo nos lleven a la máxima independencia económica pesquera, defendiéndola primero por medio de un mayor comercio interno.

No es juicioso reservar el mercado interior para los productos de pesca extranjeros cuando en el país tenemos abundancia manifiesta de estos alimentos. Este criterio es el que debe primar para que nuestra industria pesquera tome el impulso que le corresponde.

Una industria semejante no puede prosperar si a ella no responden los mercados internos, pues, por el momento no debemos basarnos para nada en la probable exportación, siempre posible, sin embargo, cuando se trata de una riqueza natural tan amplia. Por cierto que este aditamento futuro sería considerado como elemento subsidiario de prosperidad.

Realmente, no debemos pretender todavía ser exportadores de pesca y este asunto tiene que estudiarse con atención suficiente. Tenemos primero que propender al comercio de pesca en el interior, porque resultará doblemente provechoso ya que el inmenso recurso que poseemos en todo el litoral puede dar a la industria de pesca una importancia muy considerable y un provecho económico positivo para la Nación. No hay para qué insistir más sobre este hecho y sólo tenemos que perseverar, predicar y llamar la atención de los argentinos hacia este problema de la economía nacional de gran trascendencia futura, cuando se relacione con la mayor población y el progreso creciente del país.

Incertidumbre no existe ya sobre la verdadera riqueza genérica de nuestro mar adyacente. Hace falta solamente entrar en el sendero, recorrerlo y aprovecharlo en buena forma, sin desquiciarlo. Reconcentremos entonces las miradas en esta inmensa riqueza natural y dispongamos su explotación, en buena hora, para darnos exacta cuenta de su importancia al encarar con recursos propios y seguros las exigencias de este interesante rubro económico.

Un interrogante más, no cabe ya, al respecto, y es tiempo de que en esta materia dejemos de sacrificar lo propio para ayudar lo ajeno.

Nos es dado hoy contemplar con sorpresa lo que produce la pesca en el sector de Mar del Plata, por ejemplo. Observamos que de un sector reducido como éste, con elementos harto precarios de captura, la cosecha anual acusa aproximadamente 10.000 toneladas. ¿Qué resultaría con la aplicación de una reforma en los procedimientos?

A fe que se justificaría cuanto se afirma sobre la inmensa riqueza marítima. Como en Mar del Plata, lo mismo sucede en todos los demás sectores de la costa. Si se estableciera una protección inteligente y eficaz en favor de la producción pesquera argentina el trabajo nacional aumentaría mucho.

Decididamente, tal protección puede basarse en el principio esencial de que todos los argentinos pueden trabajar normalmente en el mar y reservarse el mercado interior. El propósito de la protección no debe ser otro que el de producir y colocar con regularidad

las cosechas, y para ello es necesario asegurar al productor su propio mercado en la medida de lo posible restringiendo, en consecuencia, la invasión de los productos de pesca extranjeros que desorganizan el mercado interno.

La explotación de tan enorme riqueza, como es la pesca, no puede sino crear trabajo y salarios. Reafirmando siempre la vasta fuente de producción pesquera se procurará el acrecentamiento del mercado y sobre todo, la satisfacción del consumidor. Esto proporcionará un bienestar más, que hará sentir su pleno efecto cuando la producción cubra la verdaderas necesidades del consumo y amiore notablemente las cantidades de pescado importado.

Ya se sabe que las costas del Chubut, particularmente en golfo Nuevo, la riqueza pesquera es excesiva. Allí se ha probado el resultado práctico de la pesca y reconocido el amplio recurso natural que ofrece el mar. Con la sola producción de pesca que podría obtenerse en golfo Nuevo habría sobradamente para abastecer a toda la población argentina.

La Nación no tiene motivos todavía para ir a pescar intensivamente tan lejos. Verdad es que en otros sectores más cercanos a los grandes centros de consumo existen iguales o análogas condiciones de riqueza pesquera. Un sistema de explotación intensiva bastaría para implantar la industria pesquera nacional en cualquier sector más o menos próximo a la Capital federal donde los caracteres de la riqueza hidrobiológica no son de naturaleza circunstancial sino permanente. Realmente, el litoral marítimo es de un dinamismo biológico insospechado y sólo espera el desarrollo de la explotación formal.

Somos dueños de tan grandes recursos acuáticos, con un campo considerable de explotación y de actividad pesquera, que la producción podría llevarse a un punto tal que motivaría la industrialización de los productos. Tenemos actualmente poca población en relación al territorio, pero nuestra sociedad, dinámica por excelencia, ve aumentar rápidamente su crecimiento y en futuro tiempo, tal vez muy cercano, estará en condiciones de asumir la proporción que le corresponde en los trabajos del mar. La cantidad de obreros que absorberán las industrias marítimas será entonces considerable y en progresión ascendente.

Si la pesca ofrece tan magníficas oportunidades de trabajo para propios y extraños que colaboren a su explotación, no es difícil que el estado industrial progrese y se mantenga sin flaquear teniendo por base el racional aprovechamiento de tan enorme producción.

Y, sin embargo, no hay que olvidar que debemos empezar ya a propiciar una política pesquera definida, de protección relativa, cuyo fin consiste en explotar suficientemente la riqueza marítima y en el acrecentamiento correlativo del consumo.

Hoy podemos afirmar que los mares argentinos están pletóricos de recursos y que su capacidad productiva es ilimitada. Poseemos en todo el litoral riquísimos sectores pesqueros que por sí solos podrían sustentarnos y no nos rinden más que una insignificante parte de su copiosa abundancia.

Admitimos todo eso, sin ambages, pero no aseguramos todavía el debido aprovechamiento ni tratamos de abrir el mercado indispensable. Estamos en vías solamente de iniciar y hacer progresar y enriquecer las industrias marítimas, pero el único camino que debe conducir a la realización de este programa tiene que abrirlo una política económica relativamente proteccionista implantada con lealtad y franqueza. No podríamos llegar al resultado perseguido si continuásemos abandonados e indiferentes y existiría asimismo el peligro de que fuésemos suplantados por extraños en la producción pesquera, emprobreciéndonos y poniéndonos fuera de alcance para organizar la industria del mar.

Demostrar todos los inconvenientes que hoy existen en la organización del comercio pesquero es cosa de no terminar, pero cabe extrañarse que ante la potencialidad de tan grande riqueza, el capital y el trabajo no sean atraídos. Desde luego, parece esto una contradicción, si pensamos que se considera de alto patriotismo el desarrollo económico de los recursos naturales.

El alimento de origen marino y las materias secundarias industriales han de ser forzosamente los de más bajo costo en un país como el nuestro, en crecimiento constante, vegetativo e inmigratorio, ya que descartada, por el momento, la exportación de productos de pesca, habrá de estimular un mayor y liberal consumo.

Tenemos, pues, muchas razones que argüir en favor de una mayor explotación de la pesca. De otra parte, las ventajas inherentes a un aumento efectivo del consumo de pescado no pueden ser negadas y en beneficio de la industria pesquera nada imprimiría más pronto su mayor progreso económico.

No obstante, debemos advertir que los aislados pescadores y las pequeñas industrias derivadas de la pesca no podrían ser el factor eficiente para este progreso. Debemos entonces procurar que se organicen colosos de la industria pesquera a fin de que la producción en vasta escala, como puede y debe hacerse, reduzca considerablemente los precios de costo y con el crédito fácil y amplio que las

instituciones bancarias les acuerden, estarán perfectamente habilitados para organizar la industria.

Y es por esa razón y en vista de la inmensa riqueza marina, que conviene desarrollar ampliamente la pesca en el menor tiempo posible, amparada por una protección inteligente y eficaz.

De las colonias de pescadores

Queremos, sin duda, que la costa marítima se pueble, pero los recursos naturales de la tierra, particularmente en el sur, no son allí suficientes para ello. Solamente los recursos marinos son los únicos que pueden constituir una fuente inagotable de producción y trabajo. Es allí donde las industrias conserveras tienen indicado su lugar al abrigo de las colonias de pescadores que al par se establezcan.

Transformar en conservas alimenticias tanta materia prima como existe en todo el litoral patagónico es también una necesidad del vasto programa de la pesca nacional. Mas, ello exige la ordenación de colonias, preparadas de tal modo que los centros elegidos no tarden en transformarse en activos campos de acción, preferidos por una selecta inmigración profesional.

La clase de colonos pescadores no puede sernos indiferente. Estos deben ser de fácil adaptación al medio y de alto valor productivo, a fin de que contribuyan a elevar y afianzar la industria en poco tiempo. De otra parte, el papel que la argentina debe desempeñar como nación marítima, con un litoral infinito, debe decidirnos a abordar la tarea de colonizar sus costas para aprovechar y desarrollar los abundantes recursos naturales que encierra su extenso mar adyacente.

Una colonización marítima debe definirse por una política de sabia protección económica a fin de que con los esfuerzos de la colonización vayan a emplearse importantes capitales que contribuyan al bienestar local y general del país. Resultará tal vez un intrincado problema el de la colonización costanera pero inevitablemente su realización significará, un progreso efectivo y de consecuencia para el desarrollo de las industrias marítimas.

Resultaría sensato, por el momento, limitar esta colonización en determinados sectores del litoral. No obstante, habría que adoptar virilmente los medios de darle eficiencia, y con la persuasión de no dejar abandonados a los colonos a su propio esfuerzo.

Indudablemente, la colonización marítima entrañaría un positivo impulso para la vitalidad industrial de la pesca, aparte de la

población de la costa yerma y deshabitada. El esfuerzo que debe hacerse en este sentido, para que se convierta en realidad palpable, no debe exceder de la justa garantía que pueda ofrecerse al colono pescador a fin de que su trabajo sea eficaz y remunerador, estimulando así su definitivo arraigo y consiguiente incorporación a la vida y civilización de la República.

Forzosamente la colonización marítima originará otras cuestiones conexas que reclamarán soluciones concurrentes. Y lo esencial para lograr este objetivo ha de reposar en la aptitud de elegir los colonos, con intervención oficial y estudio previo para que los venidos se arraiguen con el estímulo real de las faenas del mar.

Habrà de perseverarse en todo momento y poner al servicio de tales propósitos una voluntad inflexible. Atención especial habrá que concentrar para que entre los colonos no se multiplique la trabazón mercantil, evitando los intermediarios inútiles. Allí es, precisamente, donde habrá que evitar la acción deletérea del especulador que sin contribuir directa ni indirectamente a la explotación de la riqueza acuática obtenga mejor resultado que los colonos mismos.

Si ha de fomentarse la colonización marítima será necesario tener muy en cuenta el realce de la dignidad del obrero del mar, como una exigencia imperiosa para cimentar en buena forma los primeros núcleos de pescadores a fin de que no se entreguen a una secta de comerciantes poco escrupulosos.

Tendremos, sobre todo, que evitar proclamas y verbalismos sonoros y, en cambio, proceder a la acción dejando de lado las teorías. Obvio es que todo esto debe partir de una ley de colonización marítima que ajuste y asocie debidamente las obligaciones del capital con los del trabajo, dando a cada cual lo que en realidad le pertenece.

Otro procedimiento negligente acarrearía una injusticia económica que conduciría a los colonos a la miseria y finalmente a la desesperación y abandono del trabajo.

La pesca costanera no es suficiente

Inútil parecería insistir en la conveniencia de no circunscribir la industria pesquera a la zona litoral inmediata a la costa como se efectúa actualmente. Tenemos que propiciar la pesca de altura que, felizmente, en nuestro escenario marino resultará un problema bien sencillo ya que no ofrecerá el aspecto siniestro que se presenta a los

pescadores de muchos países, particularmente de los que van en pos del bacalao en los bancos de Terranova.

El sistema de pesca actual está en mora con respecto al adelanto general del país. Observando con criterio cualitativo y también por razones económicas, es prudente explotar la pesca de altura, para lo que es de rigor poner en práctica procedimientos y elementos adecuados a fin de que el trabajo pueda desenvolverse con todo el beneficio que depara la suficiencia de recursos.

Si la industria pesquera nacional ha de progresar como lo reclama la prosperidad general del país, tendremos que combinar acciones para que el mercado proveedor se acreciente en razón directa del consumo y tratar de balancear correctamente el comercio sin inclinarlo a favor de ninguno de los polos, para que no deje saldo y evite la relajación del nervio, la robustez y el empuje inicial de la economía pesquera.

Realmente, la explotación de la pesca costanera solamente, no tendría la suficiencia de conservar ese equilibrio y forzoso sería proveerlo con la pesca de altura. La salida afuera de la costa propiamente dicha ha de ser un halago para nuestro amor propio, dándonos la seguridad de abastecimiento.

Menos no puede hacerse para la construcción de las industrias del mar que necesitan de la explotación en vasta escala. Explotando en alta mar desaparecerán todas las circunstancias anormales, que originan, como actualmente, un pasivo desagradable. En consecuencia habrá que empeñarse en dar a la pesca de altura cimientos robustos y una organización científica.

El abastecimiento con la pesca de alta mar es la base para alcanzar el abaratamiento de los productos y por esta razón debe desenvolverse dentro de iniciativas, aunque aisladas, llevadas a cabo con buen ordenamiento y en armonía de conjunto. Y, fuerza es confesarlo, sin este medio de explotación no avanzaríamos trecho alguno en relación a nuestras propias posibilidades de consumo.

Toda la pesca de altura debe necesariamente ser de magnitud y revelar con su grandeza que el país posee una fuente de recurso enorme, capaz de aportar al mejoramiento de las industrias marítimas, un caudal considerable de energías y de capitales.

Pero la pesca en alta mar, dentro del vasto campo de acción que la naturaleza nos ha deparado, no podrá adquirir todavía y por muchos años una importancia proporcional a los recursos biológicos.

Será necesario limitar, pero aprovechar las cosechas integralmente, explotando con toda amplitud los subproductos de la pesca. De otro modo, la majestuosa prodigalidad del océano no contribuiría

ciertamente a radicar las industrias auxiliares para la utilización de las materias que no son directamente consumidas por la economía doméstica.

Réstanos observar que la pesca costanera debe mantenerse en su propio radio de acción, como actualmente y con las libertades necesarias para conservarla en su justo medio y si cabe también robustecerla en su desarrollo. Justificase la pesca de altura al efecto de expandir los medios de captura no admitidos cerca de tierra, pero no porque la pesca costanera tenga fallas fundamentales, sea deficiente o de rendimiento relativamente pobre.

Sobran las razones para insistir en que la pesca costanera de hoy día está en plena infancia y se desenvuelve siempre circunscrita a los mismos puntos. Toda esta pesca menor representa únicamente una esperanza y el factor revelador de una riqueza cuya explotación está todavía en lejana perspectiva. En la zona costanera solamente, no es posible decidir la forma de aprovechar bien las riquezas del mar. Debemos ir más lejos donde las labores absorbentes de la explotación pesquera no impidan cosechar en profundidad y en extensión.

Utilidad de explotar la pesca de altura

Consiguientemente, la pesca de altura permitirá aquilatar la importancia real de la hidrobiología marina. Además, determinará la formación de las industrias subsidiarias de la pesca que, con la pesca costanera solamente, se resentirían de los inconvenientes propios de la faena limitada y vivirían precariamente, por espasmos, tan pronto de parálisis súbitas, como de repentina actividad, al favor de facilidades momentáneas, pero sin dar lugar al arraigo definitivo.

Así, pues, la pesca de altura es de utilidad manifiesta para el industrial, máxime cuando no es lanzado a la ventura, desde que cuenta con recursos infinitos. Obvio es que la pesca de altura en nuestros mares ha de poder luchar ventajosamente y demostrar muy pronto su progreso, emergente de la abundancia de materia.

También es la pesca de altura la que hará avanzar a la industria general y la que podrá regularizarla en el conjunto orgánico, sintetizando la fuerza expansiva de todas las industrias auxiliares que en adecuado paralelismo creará y alentará.

Resentidos estamos por la falta de la pesca de altura y por ello es que no llegamos a modelar la industria. Asegurando esta clase de pesca, la política económica industrial podrá estabilizarse y en-

tonces será posible remover, poco a poco, el régimen que ha perdurado hasta el presente, sin abrir contienda a los intereses creados.

Otra cosa indispensable para que la vida de las pesquerías de altura no sea efímera, es la de abrir los mercados propicios a los productos, dándoles amparo franco y abierto contra las asechanzas del mal comercio y de los ardides de la competencia desleal.

Consiguientemente, habrá que organizar y modelar los mercados internos, ya que la perduración del presente estado entrañaría un peligro positivo para el pescador de alta mar, compelido a defenderse contra la indiferencia del consumo.

No debe, pues, olvidarse la previsión ya apuntada de constituir un mejor mercado interno, sin el cual la industria pesquera quedaría maniatada, yendo inevitablemente a la ruina.

Indiscutiblemente, la pesca de altura debe impulsar a las industrias del mar que abarcan toda la materia prima y ofrecen los elementos destinados a su captura y aprovechamiento. Una razón obvia se deduce de todo esto, porque al pescar en vasta escala no se trata solamente de cubrir las necesidades del consumo de pescado fresco, sino que debe proveerse abundante y económicamente a la industria conservera.

La pesca de altura, como hemos dicho, no puede exagerarse tampoco. La explotación debe guardar armonía y crecer al par que las industrias subsidiarias vayan surgiendo y llenando satisfactoriamente su misión y desenvolvimiento; un principio de carácter limitado para seguir luego la línea ascendente de progreso.

Realmente, las actuales circunstancias ya indican la necesidad de obrar en tal sentido, porque son intensamente propicias y lo serán, aun más, cuando se combine la acción pública a la acción privada, proveyendo conjuntamente la eficiencia real de la producción pesquera.

El progreso máximo se obtendría luego, necesariamente, con el aporte de la investigación científica del mar, con las facilidades mercantiles, con la organización del transporte barato y los demás detalles que consideraremos más adelante.

La hora actual es auspiciosa para empezar a transformar los viejos conceptos y amoldarnos a las imposiciones de la pesca moderna para marcar en el orden industrial marítimo la evolución y actividad que tanto necesita.

Mientras no se coloque el pedestal de la futura prosperidad industrial de la pesca, constituido por las faenas de alta mar, no tendremos la facilidad de poseer esta riqueza y de aprovecharla convenientemente. Desde luego, la pesca de altura será de un resul-

tado meritorio y la consecuencia feliz del robustecimiento industrial marítimo.

Posibilidad de acrecentar el consumo de pescado

Mientras el consumo de pesca no sea acrecentado en sus justos términos, las industrias marítimas no podrán adquirir la prosperidad deseada. En la metrópoli, hemos ya visto que el consumo limitado de pescado y mariscos frescos acusa alrededor de 20 gramos diarios *per capita*. En consecuencia, si la población total de toda la república pudiera tener el pescado a su alcance, como en la metrópoli, es de suponer que haría igual o parecido consumo.

Así, pues, partiendo de esa premisa, el rendimiento diario de la cosecha de pesca debería ascender a 200.000 kilogramos. Si bien los guarismos pueden parecer, en cierto modo, exagerados, hay que advertir que se derivan de una situación desproporcionada entre la población y la riqueza de pesca y su explotación y mala organización comercial.

Realmente, los 200.000 kilogramos diarios de productos de la pesca podrían ser superados por la positiva capacidad del consumo si existiera buena distribución e independencia comercial en este renglón. La cosecha diaria actual puede calcularse en 60.000 kilogramos, de modo que no es aventurado afirmar que fácilmente se podría doblar de inmediato el consumo de estos alimentos.

Es posible que combinaciones bien concebidas tripliquen la actual colocación de la cosecha de pesca, sin la menor traba. Otra posibilidad, todavía mayor, encontrarían los productos conservados de la pesca, ya para la alimentación humana, como para la de ciertos animales, ya para la industria.

Merece, pues, tenerse muy en cuenta la posibilidad evidente de acrecentar el consumo de pescado en el país. Sería erróneo suponer que nuestro consumo de pescado está justamente satisfecho con el que actualmente se produce.

Todo el esfuerzo que ahora se hace para pescar más no alcanza a cambiar la situación y, en consecuencia, queda cerrado el mercado productor sin poder contribuir a su expansión. Aumentando entonces el capital pesquero se aumentará correlativamente la producción que en realidad no falta y que es tiempo que sea explotada en la proporción que las necesidades del consumo reclaman.

Si la riqueza marítima yace ociosa sin incorporarse a la economía pública, es lo mismo que si no la tuviéramos o no existiera. Considerando entonces esta fortuna debemos incorporarla, sin demora, y

en la medida precisa al engrandecimiento industrial de la Nación.

Oportunamente se podrá evidenciar la posibilidad de aumentar el consumo de los productos acuáticos colocados, con respecto a los demás productos propios de la tierra, en condiciones más ventajosas, pues el costo de producción es nulo.

Mayor razón, desde luego, para que la pesca pueda competir y abrirse paso en el mercado interno. Lo sensible es que pudiendo ser fuertes productores y consumidores no obtengamos ninguna de estas dos ventajas y disminuyamos la potencia económica que nos ofrece el mar.

Si los productos marítimos pueden colocarse dentro de la capacidad y satisfacción del consumo, no hay razón alguna para despreciarlos desde que no pueden jamás ser un obstáculo, en punto a substituir a otros alimentos, como la carne, por ejemplo, que sabemos todos que constituye el alimento general de la población del país.

Mas este aspecto del problema no debe confundirse con la creación de las industrias marítimas que pueden prosperar sin menoscabar a ninguno de los intereses creados en las actividades agrícola-ganaderas. Muy al contrario, pueden desarrollarse independientemente, de acuerdo con las necesidades y conveniencias recíprocas de cada uno de los resortes de la economía nacional.

Situados en este terreno, debemos anhelar que surja la industria pesquera y no encuentre obstáculo para la aplicación de sus energías, que se desenvuelva dentro de un régimen severo, pero liberal, y podamos entonces beneficiarnos con los alimentos y productos marítimos ahora y siempre y satisfacer en buena forma las exigencias actuales y futuras. No se perjudicará nadie con el desenvolvimiento de las industrias del mar.

No existe inconveniente para acrecentar la producción

Salvando los detalles inherentes a la rápida y eficaz distribución del pescado, no hay inconveniente alguno para acrecentar la producción pesquera hasta un máximo, por ahora, de 200.000 kilogramos diarios. Y esta cosecha, como bien se comprenderá, exige medios de captura muy superiores a los que actualmente se utilizan.

La cuestión no es abstrusa, ni mucho menos, y la solución está indicada. Más actividad y mar afuera, para que la obra de vigorización industrial pesquera sea completa y pueda abastecer con suficiencia a las propias necesidades del país.

Eso ha de precisar tan sólo multiplicados esfuerzos del pueblo y de sus autoridades, puesto que el problema demanda una labor

combinada de actividades y conocimientos colectivos e individuales, de preocupaciones parlamentarias y de acción eficaz administrativa, para que sea posible impeler a la industria pesquera nacional por la senda de su alto destino, seguramente de distinción, como cabe aspirar, dado que los recursos del mar le señalan una larga y próspera vida económica.

La mayor producción de pesca es indispensable, aun hoy mismo, sin que se haya difundido una propaganda especial para obtener un mayor consumo. Desde luego, los productos de la pesca que debieran ponerse al alcance de todo el mundo son hoy un privilegio de las personas pudientes. Acaso esta situación subsista y se agudice más por la escasez de elementos apropiados, de la atracción y fijación de capitales.

Y echamos de ver así que la industria pesquera ofrece condiciones de una máxima posibilidad y no es lógico que existiendo tanta riqueza su explotación esté limitada al punto de no poder satisfacer las exigencias del consumo.

De todas maneras está claro que no existe inconveniente alguno insalvable para acrecentar la producción. La desatención es la única causante del estado actual de cosas.

Y si es cierto que no existe inconveniente mayor para acrecentar la producción de pesca, es evidente también que sin las industrias transformadoras no podríamos considerar asegurado el progreso pesquero. Así, pues, el vigor de la economía marítima dependerá ante todo de la actividad industrial conservera que conjuntamente con el mercado local de consumo de productos frescos de la pesca significará el factor primario de regulación.

Realmente, es aplicable en el país un mayor consumo de pescado, con tanto mayor motivo cuanto que se nota claramente el retardo de la evolución de esta industria, que con un poco de organización puede alcanzar un éxito insospechado.

¿Qué más puede decirse del estado de abandono de nuestras pesquerías? Al deficiente método de pesca actual hay que agregar que todas las regiones del litoral se encuentran inexploradas y con ser el mar tan rico en productos alimenticios, permanece tan desierto como en la época de la conquista y sus costas desprovistas de toda actividad pesquera, sin una sola usina, esperando el advenimiento de un período industrial y de un activo intercambio con las distintas regiones del país.

En consecuencia, debemos evocar por todos los medios lícitos y a nuestro alcance, una mayor producción pesquera, aplicada en forma prudente, para que asegure sobre todo la evolución del ca-

pital requerido. Resta decir que con una fiscalización bien calculada y de competencia, esta industria no puede jamás fracasar ni necesitará tampoco de la tutela material del Estado para su efectivo progreso.

A una mayor producción de pesca corresponderá tan sólo abrir los mercados que esperan impacientes este beneficio. En la actualidad, con la escasa producción, este asunto se torna muy delicado porque la explotación es inconstante y poco efectiva, lo que impone la necesidad de crear otro organismo de concepto moderno que permita al mercado interno beneficiarse regular y progresivamente de los recursos alimenticios de origen acuático.

(Continuará.)